ANALITIKACORP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANALITIKACORP S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días de marzo del año dos mil veinte, siendo las 10h00 se reúnen, de forma virtual y remota sin convocatoria previa, la totalidad de los accionistas de la Compañía Analitikacorp S.A. con la presencia del señor Ricardo Patricio Rosales S. como propietario del 10% del capital suscrito y pagado, el señor Diego Fernando Rosero Ch. con el 40% del capital suscrito y pagado, y Autoconsulting S.A. con el 50% del capital suscrito y pagado.

Preside la Sesión el Presidente de la Compañía el señor Ricardo Rosales y actúa como Secretario AdHoc el Gerente General de la compañía señor Diego Rosero.

Por secretaría se elabora la lista de asistentes y se informa que en esta Junta General se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de Cinco mil con 00/100 (US\$5,000.00) dólares de los Estados Unidos de América, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma. Asiste también de forma virtual el Comisario de la compañía.

Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que debido a las restricciones de movilidad que existen al momento por al estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y puesto que el día 16 de marzo de 2020 se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano; esta Junta fue convocada personalmente y no por la prensa, para asistir de forma remota; los Accionistas deberán antes de continuar con la misma manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre el orden del día el mismo que es el siguiente:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
- 3. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultados integrales y anexos por el ejercicio económico 2019.
- 4. Conocer y resolver acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 5. Designar Comisarios Principal y Suplente y fijar sus remuneraciones.
- 6. Aprobación del Acta.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General Universal en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el artículo 238 de la ley de Compañías codificada, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Gerente General da lectura a su informe. Luego de las deliberaciones del caso la Junta lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Comisario da lectura a su informe. La Junta lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Se da lectura al Balance General y al Estado de Resultados Integrales, se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos.

Se realiza el análisis respectivo general y completo por parte de la Junta, luego de lo cual se decide por unanimidad aprobarlos.

CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL **EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

En base a la información y recomendación del Gerente General en su informe, la Junta de Accionistas acoge la recomendación de reinvertir en la compañía el saldo de la utilidad neta del ejercicio económico 2019 para capital de trabajo, y decide en unanimidad aprobar la recomendación.

DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS REMUNERACIONES. 5.

La Junta decide reelegir para el ejercicio fiscal 2020 a la Señora Julia Victoria Chávez Alvarado, como Comisario Principal por el período de un año, autorizando al señor Gerente General de la compañía negociar sus remuneraciones y curse los nombramientos que correspondan.

APROBACIONES DEL ACTA

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión; se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes. Una copia del Acta de Junta es remitida electrónicamente a cada uno de los accionistas y para constancia se acuerda unificar las firmas de todos los accionistas presentes remotamente cuando la situación de emergencia nacional lo permita; lo cual lo certifica el Presidente y el Secretario.

Se deja constancia que todas las resoluciones se tomaron con el voto unánime de los señores Accionistas concurrentes.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión.

Diego Fernando Rosero Ch

GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Ricardo Patricio Rosales S. PRESIDENTE

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANALITIKACORP S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

Ricardo Rosales Salvador

10% del capital suscrito y pagado

Diego Fernando Rosero

40% del capital suscrito y pagado

Autoconsulting S.A.

50% del capital suscrito y pagado.